

UNIVERSIDAD DE SONORA  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
ACTA NUMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS.  
SESION ORDINARIA.



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

-----En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diecinueve horas del día veintinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho, se reunieron previo citatorio, los integrantes del H. Consejo Universitario para celebrar sesión ordinaria con el objeto de decidir sobre los diferentes puntos señalados en la Orden del Día. Habiendo quórum legal con una asistencia que llegó a treinta Consejeros, el Sr. Dr. Federico Sotelo Ortiz, Rector de la Universidad de Sonora, declaró abierta la sesión, y, en tal virtud se puso a consideración lo que se iba a tratar en esta sesión. A continuación se dió lectura a las actas de las sesiones anteriores, números 236, 237, 238, 239 y 240 las cuales puestas a la consideración de la Asamblea fueron aprobadas por unanimidad. Con respecto al Tercer Punto de la Orden del Día se dió a conocer a la Asamblea la correspondencia despachada con motivo de las sesiones anteriores; - en relación con la correspondencia recibida que está señalada como Cuarto Punto de la Orden del Día, al ponerse a consideración de la Asamblea cada uno de los casos enviados para su estudio, se tomaron los acuerdos correspondientes los cuales -- fueron notificados oportunamente a los interesados. En cuanto al Quinto Punto de la Orden del Día se informó a la Asamblea sobre los dictámenes rendidos por la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios aprobados por la Rectoría, en uso de las facultades que esta misma Asamblea le ha concedido, mismos dictámenes que fueron ratificados por unanimidad de los presentes. En seguida se pasó a Asuntos Generales donde se acordó por unanimidad se integre por la Rectoría una Comisión que se encargue de estudiar las diversas solicitudes de orden académico que son mandadas para su estudio a esta Asamblea, - con lo cual se desahogaría el trabajo de la misma, dedicándose a estudiar problemas de mayor trascendencia. También se -- trató en este apartado que, en relación con la solicitud presentada por el Sr. Ing. Jesús Raso Reguero, en donde expresa el sentir de los miembros de la Escuela Preparatoria, Unidad Regional Norte, para que se le nombre al Prof. Ernesto Salazar G., Maestro Emérito de la Universidad de Sonora, que primeramente la Comisión de Reglamentos, seala encargada de proyectar un reglamento que establezca las condiciones y los requisitos que deberán de tomarse en cuenta para ser Maestro -- Emérito de la Universidad. Por otra parte, también se acordó que, mientras viva una persona que haya prestado servicios de importancia a la Universidad o a la Sociedad en general, en -- cualquiera de sus actividades, no se use su nombre para que -- lo lleven edificios de la Universidad, así como sus calles. -- Igualmente, se hace constar que la sesión iniciada en la fecha que se menciona al principio de esta acta, tuvo que ser -- continuada los días 5 y 12 de diciembre, siendo este último, -- el día en que se dió por terminada la sesión por no haber -- otro asunto que tratar, siendo las veintiuna horas y levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

EL SECRETARIO

*Seon Tellez*

EL PRESIDENTE

*[Red signature]*